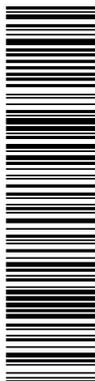


DOCUMENTO ANUNCIO: ANUNCIO ADJUDICACION ES034-22	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: JEKUW-FDXBH-N3664 Fecha de emisión: 19 de Septiembre de 2023 a las 9:58:34 Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Concejal de Recursos Humanos del AYUNTAMIENTO DE LAS ROZAS DE MADRID Firmado 19/09/2023 09:22	ESTADO FIRMADO 19/09/2023 09:22



PROCESO ESTABILIZACIÓN Y CONSOLIDACIÓN ES034/2022
ANIMADOR SOCIOCULTURAL

ADJUDICACIÓN

ANUNCIO:

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid, en sesión ordinaria celebrada el 15 de septiembre de 2023, adoptó el siguiente acuerdo:

PRIMERO.- Contratar para una plaza de **Animador Sociocultural**, a tiempo completo a **D^a. Gloria del Valle Tellería Murias** con D.N.I. ***923***, mediante contrato de trabajo fijo, con **fecha de efectos el 01 de octubre de 2023**, por haber superado el proceso selectivo, convocado mediante Acuerdo de la Junta de Gobierno Local celebrado en sesión ordinaria de fecha 04 de noviembre de 2022 para la cobertura por turno libre, mediante Concurso de méritos, de 1 plaza de Animador Sociocultural, a tiempo completo, correspondiente a los procesos de estabilización y consolidación de empleo temporal del Ayuntamiento de las Rozas de Madrid y creación de bolsa de empleo, **EXPEDIENTE (ES/034/2022)** con el código del catálogo de puestos de trabajo 120.C.1, categoría C1, incluida en la OEP del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid de 2022, publicada en el BOCM n.º 106 de 05 de mayo de 2022.

SEGUNDO.- Disponer la publicación de esta Resolución en la sede electrónica del Ayuntamiento de las Rozas de Madrid (www.lasroz.es/gestiones-y-tramites/estabilizacionyconsolidacion).

TERCERO.- Comunicar la Resolución a las interesadas, y dar traslado a la Concejalía de adscripción y a la Unidad de Nóminas del Servicio de Recursos Humanos, para su conocimiento y efectos.

CUARTO.- Aprobar la constitución de la Bolsa de Empleo de personal temporal para cubrir las necesidades temporales de Animador Sociocultural, que se produzcan en este Ayuntamiento, con la relación de aspirantes, ordenados de mayor a menor con los aspirantes **comprendidos desde el número 1: Revuelta González, Daniel en adelante y por orden de puntuación** según la puntuación obtenida, en el proceso selectivo, convocado mediante Acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 04 de noviembre de 2022, para la cobertura por turno libre mediante Concurso de méritos de una (1) plaza de Animador Sociocultural como personal laboral a jornada completa correspondiente a los procesos de estabilización y consolidación de empleo temporal del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid (**ES034/2022**), incluida en la Oferta de Empleo Público del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid de 2022, publicada en el BOCM n.º 106 de fecha 5 de mayo de 2022. Dichas bases fueron publicadas en el BOCM n.º 279 de 23 de noviembre de 2022 y posteriormente en el BOE n.º 34 de 9 de febrero de 2023 y en la página web del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid (<https://www.lasroz.es/gestiones-y-tramites/estabilizacionyconsolidacion>), según se transcribe a continuación:

DOCUMENTO ANUNCIO: ANUNCIO ADJUDICACION ES034-22	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: JEKUW-FDXBH-N3664 Fecha de emisión: 19 de Septiembre de 2023 a las 9:58:34 Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Concejal de Recursos Humanos del AYUNTAMIENTO DE LAS ROZAS DE MADRID <small>Firmado 19/09/2023 09:22</small>	ESTADO FIRMADO 19/09/2023 09:22



PROCESO ESTABILIZACIÓN Y CONSOLIDACIÓN ES034/2022
ANIMADOR SOCIOCULTURAL

ADJUDICACIÓN

	EXPERIENCIA	F-GENERAL	F-ESPECIFICA	TOTAL
REVUELTA GONZÁLEZ, DANIEL	23,20	20,00	10,00	53,20
CARRICHES ROBLEDO, OLGA	12,60	20,00	20,00	52,60
CABALLERO VELÁZQUEZ, JAVIER	10,00	20,00	20,00	50,00
PLAZA MUÑOZ, LAURA	4,80	20,00	10,00	34,80
GARROTE DIEGO, SILVIA	0,00	20,00	10,00	30,00
SANCHEZ DE LA BLANCA MUÑOZ, JOSÉ ANTONIO	0,00	20,00	10,00	30,00
GONZALEZ VILLEGAS, NOELIA	0,00	10,00	10,00	20,00

En Las Rozas de Madrid, en la fecha que consta en la firma digital.

CONCEJAL-DELEGADO DE RECURSOS HUMANOS
(P.D. Acuerdo JGL, de 23 de junio de 2023)
José Luis San Higinio Gómez